



Bogotá D.C., lunes 10 de noviembre de 2025

Señor
ANÓNIMO
Bogotá D.C.

ASUNTO: SDQS 5761902025. Respuesta al radicado Nos. 20257100265762 del 23 de octubre de 2025 en relación al inmueble ubicado en la Calle 10 9 A 09 (Dirección principal), con la asignación al Nivel de Intervención N2 "Conservación del Tipo Arquitectónico" y localizado dentro del área afectada de acuerdo al Plan Especial de Manejo y Protección PEMP-CH- Resolución 088 de 2021, modificado por la Resolución 092 de 2023 del Ministerio de Cultura y localizado dentro del Sector de Interés Urbanístico Sector Antiguo del Centro Histórico de Bogotá de acuerdo al Decreto Distrital 555 de 2021 -Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C. -POT-, en el barrio Centro Administrativo de la UPL Centro Histórico de la ciudad.

Estimado Señor Anónimo, reciba un cordial saludo del equipo de la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Hemos recibido su denuncia registrada con los radicados del asunto en la que manifiesta lo siguiente:

"QUIERO HACER UNA DENUNCIA PORQUE EN EL INMUEBLE DE LA CALLE 10 No. 9A -09 HAN VENIDO REALIZANDO OBRAS DESDE HACE UN PAR DE MESES A PESAR DE ESTAR SELLADO. ADICIONALMENTE, ESTA SEMANA YA NO SE OBSERVAN LOS SELLOS. SOLICITO QUE REALICEN UNA VISITA PARA VERIFICAR SI TODO YA SE ENCUENTRA EN ORDEN."

Sobre el particular, queremos informarle que en el marco de las competencias de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte (SDCRD), y dentro del curso del proceso administrativo sancionatorio No. 201931011000100208E, se realizará la correspondiente programación de visita de seguimiento y eventual sellamiento de las intervenciones suspendidas por esta entidad, de los inmuebles ubicados en la los inmuebles con nomenclatura en la Calle 10 No. 9A – 09 LC1; Calle 10 No. 9A – 13 LC02 y Calle 10 No. 9A – 11 AP 201, identificados bajo el CHIP AAA0030LWXR; AAA0030LWZM y AAA0030LWYX, con el fin de constatar lo manifestado en su denuncia.

Cualquier duda o inquietud respecto del contenido y alcance de este oficio podrá presentarla al correo electrónico correspondencia.externa@scrd.gov.co

Con un saludo cordial,

DANIEL FELIPE GUTIÉRREZ VARGAS
Subdirector de Infraestructura y Patrimonio
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Jennyfer Andrea Estévez Estévez_ Profesional Especializado Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural
Revisó: Ariel Rodrigo Fernández Bacca_ Profesional Especializado Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural

Documento 20253300194111 firmado electrónicamente por:	
Daniel Felipe Gutiérrez Vargas	Subdirector de Infraestructura y Patrimonio Cultural Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural



SECRETARÍA DE
**CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE**



Al contestar, citar el número:

Radicado: **20253300194111**

Fecha: **10-11-2025**

	Fecha firma: 12-11-2025 09:45:16
Ariel Rodrigo Fernández Baca	Profesional Especializado Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural Fecha firma: 10-11-2025 14:15:13
Jennyfer Andrea Estevez Estevez	Profesional Especializado Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural Fecha firma: 10-11-2025 11:27:13
 51dc36943677cd61d8dfb20d9889b4c81683bdd3093d354774cb553c3db7adfd Codigo de Verificación CV: 2e989	

